

Señores;
 Fallo, Pte.
 Pons
 Rabassó
 Amat
 Boada
 Sicart
 Bertrani
 Noguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 22 de Enero de 1965.

Bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Don José Fallo Zaberman y con asistencia de los señores anotados al margen, se abre la sesión a las 19:20 horas, empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobados los siguientes; de Ribot y Pradell, S.A. 100.961'80; Ida. de Carlos Brasil 10.043'30; Philips Ibérica, S.A. 2.250; Comercial Com. de Su. ministros 454'70; Gráficas Mayetana 297' y Cardona y Dammie, S.A. 161'30.

Se examinan los presupuestos siguientes; dos de Fuster-Faba y Schmeider, S.A. de importe 12.610 y 3.800 respectivamente; el primero con relación al cambio de los cables de la cabina del ascensor, y el segundo referente a la instalación de un dispositivo en la máquina, para quitar la corriente de maniobra en caso de acortamiento, acordándose que el presupuesto del cambio del cable quede sobre la mesa y aprobar la instalación del dispositivo en la máquina de acuerdo con el segundo presupuesto.

Se da lectura a los siguientes comunicados y cartas; cuatro cartas de la Banca Jover de fecha 24 de noviembre, 7 y 28 de diciembre y 13 del actual, participando el abono de 3.201.156'50 pesetas por recibos cobrados de Gobierno 1964-65; la devolución de los recibos impagados de importe 1.026.172'33 pesetas, con nota de gasto que asciende a 8.123'57 pesetas; un B. h. n. del Excmo. del Hacer del 9 de noviembre, dando las gracias por la cesión del Salón de Descanso en la noche de fin de año; de Manuel Gabarri ofreciendo efectuar un estudio para instalar un regulador de calor en la calefacción de este Gran Teatro; una carta del Dr. D. Jacinto Vilardell de fecha 21 del propio mes de noviembre, solicitando al igual que el año anterior la debida autorización para celebrar en este Gran Teatro el "II Concurso Internacional de Cantos Francisco Tárrega", el día 30 del corriente mes de noviembre por la noche; y una carta de Sr. Rodrigo solicitando el permiso para rodar un film en uno de los salones de este Gran Teatro, acordándose el enterado a todas ellas.

Con referencia a la petición del Dr. Vilardell, fue autorizado para la celebración del acto en la fecha solicitada; y en cuanto

al rodaje del filmet, no se llevó a cabo por no haber dado en conformidad el firmante de la carta a los condiciones establecidos.

Se da cuenta de nueve comunicaciones de la Empresa de fechas 10, 14, 16, 17, 19, 24 y 25 de noviembre, 27 de diciembre y 19 del corriente mes, participando lo que a continuación se menciona; que la función del día 10 de noviembre será en honor de los señores Vindos; que la función correspondiente al día 19 del mismo mes será en honor de los participantes de "Hogarthotel n.º 1"; que el bariton Louis Andrew no puede tomar parte en la ópera "La Bohème" por estar aquejado de laringitis crónica, siendo sustituido por el bariton Ernesto Tessari; que por enfermedad de la meso-soprano Montserrat Aparici, será sustituida por Mariá del Tracalle en la ópera "Rigoletto"; que la soprano Gianna Galli ha sustituido a la soprano Maria Gray por haber sido protestada ésta por el maestro Arturo Gasile; que los maestros José M.ª Roma, Lorenzo Martínez y Dante Orasola, cuidarían de la ejecución de la parte correspondiente a los instrumentos de Armonium, piano y celesta, en las representaciones de la ópera "Ondine aux Noces"; que por compromisos anteriores la soprano Gianna Galli será sustituida por la soprano Lolita Zorrotti en las representaciones de "La Bohème" de los días 29 de noviembre y 1.º de diciembre; que la soprano Helga Bilorcik será sustituida por Kerstin Mejer por no haber obtenido el correspondiente permiso de la Dirección del Hamburgische Staatstheater, y la sustitución por enfermedad, del tenor Harold Krafft, por el tenor Claudio Rector, ambos artistas en la ópera "Wozzeck"; finalmente, también por enfermedad, la sustitución de los tenores Hans Popf y Ernst Kraus por Ernst Krüner y Eugenio Feriandi, en las óperas "Frisian e Ysolda" y "Sansón y Dalila" respectivamente, acordándose el enterado a todos ellos.

El Sr. Presidente da cuenta que la Empresa ha insistido nuevamente referente a la actuación del Ballet de Corea en este Gran Teatro, proponiendo varias representaciones que tendrían lugar en el próximo mes de febrero, acompañando unas fotografías de algunos diarios de París sobre la actuación del referido ballet en dicha capital. Después de un extenso cambio de impresiones se acuerda desestimar la proposición de la Empresa.

Tambien por el Sr. Presidente se da cuenta del recurso interpuesto al Ayuntamiento de Barcelona con motivo de las proyectadas obras de pavimentación de la calle de San Pablo, cuya parte proporcional a cargo de la Sociedad, de importe 26.863'71 pesetas, pretende sea satisfecho por anticipado. Se acuerda la conformidad a la gestión realizada por la Presidencia.

Por Secretaría se da cuenta del Decreto publicado por la Alocaldia por el que se dispone la obligatoriedad de efectuar instalaciones exteriores contra incendios, en todos aquellos edificios públicos cuya superficie sobrepase de los mil mts²; que consultado el Sr. Jordán, Jefe del Cuerpo de Bomberos, manifestó que el Gran Zecato del Briceo ya tiene tomadas las medidas preventivas necesarias con la instalación de los tres bocas directamente de la tubería general, dos en los Brambos y una tercera en la calle de San Pablo esquina a la de San Agustín. Se acuerda el enterado.

Tambien se da cuenta de la instancia presentada en la Jefatura Provincial de Sanidad, al objeto de que dispense al Gran Zecato del Briceo del certificado de desinsectación, exigido por vez primera, con motivo de una visita de inspección. Se acuerda el enterado.

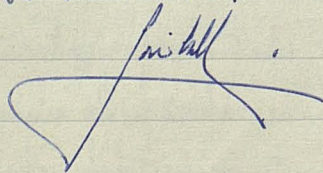
Se acuerda reparar los decorados de los óperas "Sigfrido" y "Frustran e Zsolda"; y el enterado a una circular remitida por la Compañía de Seguros "Coradonga", referente a la revalorización en un 25% el seguro de edificios destinados a viviendas.

Previo informe del Sr. Secretario se aprueba el traspaso de las acciones correspondientes a las siguientes localidades; una mitad indivisa de los butacos de Placa números 32 y 33 de la fila 3^a a don Juan Antonio y don José m^o Párriz Castellá, respectivamente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 19'55 horas.

v. B:

El Presidente,



El Vocal Secretario,

Ramon Noguera

Señores;

Valls, Pte.

Fons

Sabassó

Boada

Sicart

Vila

Bertrán

Roguez, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 18 de Febrero de 1965.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. José Talls Zaberman y con asistencia de los señores ausentes al margen, se abre la sesión a las 19.15 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; de Mas-cavell y Loper, S.A. de importe 23.292.36 pts. y de Gráficos Trajetama 539.15 pesetas.

También es aprobada la minuta de honorarios presentada por el Sr. Escu-sura, Arquitecto de esta Sociedad, de importe 10.379 pesetas correspondiente al ejercicio 1964-65.

Se da lectura a dos comunicaciones de la Empresa de fechas 27 y 28 de enero p.p. participando en la primera la sustitución por enferme-dad del tenor Enrique Fernandi, por el tenor Jean Verbeeck en la ópera "Jansón y Dalila"; y en la segunda manifiesta que durante la próxima Temporada de Primavera actuará el "Ballet Nacional Yugoslavo" en el período del 30 de abril al 22 de mayo, acordándose el interado a los referidas comunicaciones.

El Sr. Presidente manifiesta que el Sr. Secretario dará cuenta de la entrevista celebrada con el Sr. Párriz, Empresario de este Gran Teatro, al regreso del reciente viaje efectuado a Madrid por el Empresario.

Dice el Sr. Secretario que el Sr. Párriz manifestó lo siguiente: que por el Ministerio de Información y Turismo le había sido propuesto la or-ganización y desarrollo de una esta temporada de ópera en el Teatro de la Zarzuela de Madrid, por lo que previamente a su puesta en comunicación con dicho Ministerio, precisaba aclarar algunos puntos que podían depender exclusivamente de la propiedad del Teatro, como sea referente a la orquesta y coros que deberían actuar en tales representaciones, así como era necesario el apoyo de los elementos indispensables para el éxito de la organización, a lo que se contestó por dicho Sr. Secretario, que desde todos momentos por tratarse de tan dignas autoridades, podía contar con nuestro decidido apoyo para el éxito de la temporada propuesta.

También expresó el Sr. Párriz, que, Indestructibles Musicales le había propuesto celebrar en este Gran Teatro uno o tres conciertos

por la Orquesta Sinfónica de Viena bajo la dirección del Maestro Karl Böhm, habiendo sugerido el Sr. Párriz que fuese la Sociedad quien tuviese contacto directo con Juventudes Musicales, con el fin de cuidar del desarrollo de los referidos conciertos; que posiblemente lograría el que pudiese actuar en el Teatro Lirico el "Ballet Bolshoi Theatre" de Moscú; que el tenor Jaime Aragall tomará parte en alguna de las representaciones de la temporada de Madrid, con motivo de que el Circolo de Bellas Artes le ha concedido la medalla de oro; y finalmente, que el Sr. Vilardell está preparando el tercer concurso internacional de canto "Francisco Tárrega". Se acuerda el enterado a todos ellos, y autorizar el desplazamiento a Madrid de los dos empleados del escenario, un tramoyista y un electricista, así como la prestación de material escénico propiedad de la Sociedad.

Referente a los conciertos por la Orquesta Sinfónica de Viena, se acuerda desestimar la sugerencia del Sr. Párriz, y recomendarle que como Empresario cuide de la organización de los mismos, significándole al mismo tiempo el interés de la Junta de Gobierno para que tengan lugar en el Gran Teatro los tres conciertos propuestos.

El Sr. Presidente da cuenta de un proyecto formulado por Radio Nacional de España y patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento, con relación a unos festivales a celebrar en los Pabellones de nuestra ciudad, durante la próxima Primavera, delegando al Sr. Secretario para que asistiera a la reunión convocada por el Sr. Bassols, Delegado de Relaciones Públicas del Ayuntamiento, al objeto de un cambio de impresiones sobre el proyecto presentado; que al pernoctarse el Sr. Secretario en el lugar de la reunión en el día y hora indicados, se notificarán que la reunión había sido aplazada. Se acuerda el enterado.

En virtud de las disposiciones contenidas en la nueva Ley de Asociaciones publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 28 de diciembre de 1964, el Sr. Secretario da cuenta del proyecto de adaptación del Reglamento de la Sociedad a la referida nueva Ley, acordándose el enterado y conforme, así como imprimir los

unos Estatutos para ser repartidos a los señores Accionistas para su estudio.

Tambien se da lectura de una circular que sera repartida conjuntamente con los unos Estatutos mereciendo su aprobacion.

Es leida la memoria siendo aprobada.

Es desestimada la peticion del jefe de la brigada de maquinaria referente a la adquisicion de 30 merdos para el escenario.

El Sr. Presidente manifiesta que visto el estado de deterioro en que se encuentran los atiles de madera de la orquesta, sugiere su substitution por otros metalicos, acordandose de esta conformidad.

Tambien el Sr. Presidente manifiesta que ante la peticion formulada por el personal de la Sociedad de que la Junta de Gobierno no tuviera a bien estudiar una mejora economica, propone sea nombrada una comision para que lleve a cabo los estudios pertinentes. Se acuerda que dicha comision sea constituida por los Vocales don Ramon Noguez Bosch, don Carlos Barbasso Soler y don Jose M^o de Sicart Llopis, Conde de Sicart.

Por el informe del Sr. Secretario se acuerda el traspaso de las acciones correspondientes a las siguientes localidades; butacas de anfiteatro fila 1^a n^o 49 y 50 a don Jose Filla Pringdenqstas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 20:15 horas.

r. B:

El Presidente,

José Tallis

El Vocal Secretario,

Ramon Noguez

Señores;

Tallis, Pte.

Pons

Barbasso

Sicart

Noguez, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 10 de marzo de 1965.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. don José Tallis Zabermer y con asistencia de los señores antedichos al margen, se abre la sesion a las 19:15 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes: de Cardma y Amunni de importe 1.25.95 y de Rijo de Rerum-

negotio Marsal, S. L. 22x30.

Es examinado un presupuesto de Fuster-Faba y Schimidt, S. A. de importe 15.900 pesetas por la substitución y desplazamiento de las poleas existentes en la máquina del ascensor, al objeto de lograr una mayor elasticidad y duración de los cables, siendo aprobado.

Se da lectura de una comunicación de la Empresa de fecha 28 de febrero próximo pasado, en la que participa haber contratado el Ballet del Teatro Nacional Yugoslavo, para su actuación durante la próxima temporada de Primavera que dará principio el 20 de abril próximo, y terminará el 11 de mayo, con límite representacional, 16 de noche y 4 de tarde en día festivo, al régimen de seis por semana, conservando en la misma las figuras que forman el elenco, detallando en los anexos I y II el repertorio y los precios que requirán en taquilla y abono. Se acuerda conceder la autorización para el desarrollo de la temporada y el enterado a los anexos antes citados.

El Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Secretario para que exponga todos los asuntos tratados en la entrevista celebrada con el Sr. Párriz Empresario de este Gran Teatro.

El Sr. Secretario manifiesta que referente a los conciertos por la Orquesta Sinfonómica de Viena, solamente serán dos los que se darán en el Teatro, ya que por compromisos enterados con anterioridad, el tercero no puede tener lugar en el lugar; que para los dos conciertos el Sr. Párriz solicita una subvención de 350.000 pesetas; que el Agente en Barcelona, de la Fábrica de Discos "Decca", ha solicitado las condiciones para efectuar unas grabaciones en este Gran Teatro; que con motivo de celebrarse en nuestra ciudad un concurso de Orfeones en el que tomarán parte 1.500 niños, solicitan dar la última audición en el Gran Teatro del lugar; que el Ministerio de Instrucción y Turismo ha sugerido que tengan lugar en este Gran Teatro, dos representaciones, una de tarde y otra de noche, de la obra "El Zapato de Pasa", durante el mes de octubre; que el Sr. Párriz propone para la próxima temporada de Invierno, dar tres óperas de un acto cada una, por una compañía mexicana, en substitución

de la ópera española que contractualmente tiene que representar; y finalmente, que el maestro Bottino ha informado al Sr. Párriz, haber encontrado en Italia la ocasión de un órgano electrónico completamente nuevo, por la cantidad de 50.000 pesetas, y en el caso de que a la Sociedad le interese adquirirlo, el Sr. Párriz pediría del permiso de importación.

Después de un cambio de impresiones se acuerda, que el Sr. Secretario concrete con el Sr. Párriz las condiciones para llevar a cabo todo cuanto acaba de exponer, o sea, referente a la subvención de la orquesta Sinfónica de Lima, que la Junta de Gobierno reglamentariamente dispone de la cantidad de 300.000 pesetas para tales casos; a la fábrica de discos "Decca", establecerle un canon mínimo de 1.250 pesetas por cada hora, más el pago del fluido eléctrico; en cuanto al concurso de Óperas autorizar la audición que solicitan mediante el derecho de asistencia para los señores propietarios, y el pago de los gastos; al Ministerio de Instrucción y Encargos concederle la autorización para los dos representaciones propuestas, bajo las mismas condiciones establecidas al concurso de Óperas; en relación a la Compañía Mexicana de Ópera, que la Empresa aporte los datos necesarios de la calidad artística del referido espectáculo; y en cuanto al ofrecimiento del maestro Bottino, solicitar de la casa constructora la máxima garantía sobre el órgano ofrecido.

Es aprobado el Estado General de Cuentos correspondiente al pasado ejercicio, y el presupuesto para el de 1965-66.

Se señala el día 30 del corriente mes para la celebración de las sesiones de Junta General ordinaria y extraordinaria, procediéndose seguidamente a la redacción de los papeletos de convocatoria.

La ponencia encargada del estudio de una mejora económica de los sueldos del personal de la Sociedad, propone un aumento de un 10% que beneficie solamente al personal que no tenga firmado convenio alguno con la Empresa de funciones, acordándose de esta conformidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 20:30 horas.

Aumento personal
personal 10%

R. B.
El Presidente,
Sinhll.

El Tnal Secretario,
Nouman Noguer

Señores;
Pons, Pte.
Rabassó
Amat
Boada
Vila
Sicart
Noguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 30 de marzo de 1965.

Bajo la presidencia del Vicepresidente don Antoni Pons i Ibañeta y en asistencia de los señores anotados al margen, se abre la sesión a las 20:05 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se da lectura a las siguientes comunicaciones y cartas; una comunicación del Conservatorio Superior de Música del Liceo de fecha 11 de los corrientes, solicitando la debida autorización para celebrar el Concierto anual en este Gran Teatro, el día 9 de abril próximo, al igual que en años anteriores; y una carta del Capitán General de Cataluña, dando en conformidad a las modificaciones efectuadas en el Reglamento Social vigente.

Se acuerda autorizar al Conservatorio Superior de Música del Liceo, la celebración del concierto en la fecha solicitada; y el enterado a la carta del Capitán General de Cataluña.

El Sr. Secretario da lectura a una carta del Excmo. Sr. Don José Galb Zabunier en la que expone verse obligado a presentar la dimisión del cargo de Presidente de la Sociedad; y seguidamente el Sr. Secretario procede a la lectura de un escrito firmado por innumerables señores accionistas, pidiendo en adhesión al Sr. Presidente, y solicitando su reelección.

Después de un cambio de impresiones se acuerda el enterado, y someter ambos escritos a la consideración de la Junta general de señores accionistas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 20:30 horas.

r. g.
 El Presidente,
 Luis Ball

El Vocal Secretario,
 Ramon Noguer

Señores;
 Valls, Ete.
 Pons
 Rabassó
 Amat
 Boada
 Sicart
 Noguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 9 de Abril de 1965.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Don José Valls Zabala y en asistencia de los señores ausentes al margen, se abre la sesión a las 19:45 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Seguidamente el Sr. Presidente da posesión a los señores Vocales reelegidos, y a propuesta de la Presidencia son designados para los cargos de Vicepresidente, Secretario, Contador y Tesorero, respectivamente, los señores don Antonio Pons Hlabe, don Ramon Noguer Bosch, don Carlos Rabassó Soler y don Juan Amat Fidal.

Es aprobada una factura de Gráficos Trajetama de importe 10.507,70 pesetas.

Es leída el acta de la Junta general ordinaria celebrada el día 30 de marzo próximo pasado, mencionando su aprobación.

A continuación se da lectura del acta de la Junta general extraordinaria celebrada después de la ordinaria, siendo también aprobada.

Se acuerda proceder al cobro de la derrama de 1.500.000 pesetas para Atenciones Complementarias.

A propuesta del Sr. Presidente, se acuerda la renovación de la póliza de crédito suscrita con la Banca Jover por el mismo valor de 500.000 pesetas.

Por secretaría se da cuenta de los impresos remitidos por los industriales Fuster-Fabra y Schneider, S. h. y Zornaj Arts, referentes a los nuevos precios por la conservación de aparatos elevadores, acordándose el interesado y consultar a dichos industriales si es factible alguna bonificación sobre los referidos precios.

El Sr. Secretario manifiesta haber recibido la Visita de don Juan Ferrer, propietario del Café del Linc, el cual voluntariamente ha manifestado que en atención a los momentos actuales debe procederse a un aumento de mil pesetas por el derecho que le concede esta Sociedad a formar mesas y sillas en los pórtilos durante los meses de verano en que está cerrado el teatro, de

forma que por dicho concepto pagaría de una sola vez la cantidad de cinco mil pesetas.

Por el Sr. Secretario se da cuenta de que la Empresa le ha manifestado la posibilidad de la actuación en nuestro Teatro de la Banda Republicana de París, con motivo de su desplazamiento a esta ciudad durante las fiestas de la Inocencia para tomar parte en un concurso de Bandas, solicitando una subvención de 25.000 a 35.000 pesetas para su única actuación. La propuesta ha sido desechada por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Secretario manifiesta que la Empresa le ha comunicado el Sr. Delegado Provincial de Información y Turismo, por indicación del Sr. Ministro de Información y Turismo, que se daría un agrado la actuación en nuestro Gran Teatro, bajo la dirección de Director Ygor Markevich, de la Orquesta de la Radio y Televisión recientemente creada y formada por dicho Ministerio, para una única actuación a celebrar el día 6 o 7 de junio próximo para su presentación en nuestra ciudad, inmediatamente después de la que tendría lugar con igual motivo en Madrid, solicitando en atención a los crecidos gastos de traslado y dietas de los señores profesores, le sea concedida una subvención extraordinaria de 100.000 pesetas.

Después de amplias intervenciones y consideraciones se acuerda que dado lo avanzado de la estación y coincidir con la festividad de la Pasión de Cristo, no es aconsejable la celebración de dichos conciertos.

También da cuenta el Sr. Secretario de que en entrevistas celebradas con la Empresa con respecto a la actuación en nuestra ciudad de la Orquesta Filarmónica de Viena, bajo la dirección del Maestro Karl Böhm, en el caso de que por los Jueces Musicales de Barcelona se puedan resolver las condiciones económicas derivadas del mantenido presupuesto que supone su actuación, indudablemente se celebrarían dos de los tres conciertos programados en nuestro Gran Teatro bajo la subvención conjunta de 300.000 pesetas.

Se acuerda satisfacer al personal de la Sociedad la gratificación en concepto de beneficio.

Primer informe del Sr. Secretario se aprueba el traspaso de los acciones correspondientes a los siguientes localidades; palcos nº 26 del primer piso a doña Mercedes Juncadella Tidal; una mitad indivisa del palco nº 15 del segundo piso a don José, doña Ilory y doña María de los Angeles Vila Rosanas.

por partes iguales; y la butaca de plata n.º 13 de la fila 1.ª a don Ernest y dona Montserrat Zell Novellas por partes iguales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 20.45 horas.

1.º B.º

El Presidente,

Jordi Bell

El Vocal Secretario,

Ramon Noguer

Señores;

Pons, Pte. ac.

Zabassó

Amat

Bertrand

Noguer. Sec.

En la ciudad de Barcelona a 12 de Mayo de 1965.

Bajo la presidencia del Vicepresidente don Antonio Pons libre y con asistencia de los señores ausentes al margen, se abre la sesión a las 19.25 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Con los dos siguientes comunicaciones y cartas; una comunicación del Circulo del Liceo agradeciendo el haberle participado la constitución de la Junta de Gobierno después de la general ordinaria celebrada; y dos notas de la Banca Jover participando el abono de 290.000 pesetas por recibos cobrados Primavera 1965, acordándose el enterado.

Se da lectura a una comunicación de la Empresa de fecha 6 del corriente mes, en la que participa haber llegado a un acuerdo en las gestiones que realizaba para presentar en este Gran Teatro a la Orquesta Filarmónica de Viena, bajo la dirección del maestro Karl Böhm, cuyos actuaciones podrían tener lugar los días 26 y 27 de Septiembre por la noche, solicitando una subvención global de 300.000 pesetas, relacionando además en la referida comunicación los solistas que conjuntamente con el coro de la Sociedad de Amigos de la Ópera de Viena, tomarán parte en el segundo concierto.

Después de un breve cambio de impresiones y vista la categoría de la orquesta propuesta se acuerda, conceder al Sr. Párriz la autorización para celebrar los dos conciertos en las fechas antes indicadas, bajo la subvención global solicitada de 300.000 pesetas.

También se acuerda conceder al Sr. Párriz la oportuna

autorización para que la ópera "Faust" de Gounod, sea cantada en el idioma yugoslavo en la próxima temporada de Gijón 1965-66.

El Sr. Secretario manifiesta que ante el interés del Ministerio de Información y Turismo en presionar en este Gran Teatro a la Orquesta de la Radio y Televisión de Madrid, el día 7 de Junio próximo, había tenido una entrevista con el Sr. Caming aprovechando su estancia en Madrid, había una gestión en dicho Ministerio con el fin de entender que la Junta de Gijón gustosamente pone el Teatro a disposición del Ministerio para que pueda ser presentada en nuestra ciudad la orquesta recientemente creada, mediante el derecho de asistencia para los señores propietarios, pero observando que la fecha señalada no es la muy apropiada para la presentación de espectáculos, al par que la Sociedad se haría cargo de todo lo que signifique gasto al objeto de tal presentación, o sea, que le concedería gratis el Teatro al Ministerio.

El Sr. Secretario informa que los nuevos estatutos de la Sociedad serán presentados en el Registro del Gobierno Civil, una vez conocidos los nuevos modificaciones que han sido anunciadas en el Boletín Oficial del Estado con referencia a la ley de Asociaciones, acordándose de esta conformidad.

Por Secretaria se da cuenta de la petición formulada por el Sr. Antoni Masada, de Radio Barcelona, para hacer unos fotografías en el Teatro en las cuales figurara la artista Imperio Argentina, acordándose conceder al Sr. Masada la autorización solicitada.

También por Secretaria se da cuenta del permiso pedido por el Sr. Brea, inquilino de la tienda de carnicería de la calle San Pablo, para efectuar una apertura en la pared colindante con el sótano del Teatro, al objeto de instalar un aparato de refrigeración y expulsar el aire caliente.

Se acuerda autorizar al Sr. Brea para efectuar los trabajos solicitados, mediante documento privado que redactará el Sr. Secretario, estableciéndose un canon personal de 100 pesetas, siendo de cargo del inquilino el gasto que puedan producirse con motivo de la referida instalación.

Previo informe del Sr. Secretario se aprueba el traspaso de la

acciones correspondientes a los siguientes localidades; Butacas de anfiteatro n.º 37 de la fila 3.ª a doña Asunción Matas Lacort, y n.º 38 a don Enrique Aguilan Campderriol; Platero n.º 20 fila 8.ª, anfiteatro n.º 30 fila 1.ª y de la fila 3.ª n.º 4 y 5 a doña Fanny Ribert Jardi.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a los 20.35 horas.

V.º B.º

El Presidente,

José Ball

El Vocal Secretario,

Ramon Noguer

Señores;

Tallo, Pte.

Bono

Rabassó

Amat

Boada

Noguer. Sec.

En la ciudad de Barcelona a 22 de Junio de 1965.

Bajo la presidencia del Excm. Sr. Don José Talló Zaberman y con asistencia de los señores anotados al margen, se abre la sesion a las 19.15 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; Hijos de Orucio Llorca 10.716.15 pesetas y de Ferrreteria Draval, S.A. 10.618.00.

Se da lectura a las siguientes comunicaciones y cartas; dos cartas de la Banca Jover participando el abono de 977.211.60 pesetas por recibos cobrados, la devolución de los impagos correspondientes a Primavera 1965 y Curso 1.º Semestre 1965 de importe 237.429.93 pesetas con nota de gastos que asciende a 2.318.71 pesetas; y un saludo de los vigilantes nocturnos solicitando un aumento en la asignación mensual que perciben. Se acuerda el enterado a los de la Banca Jover y conceder a los vigilantes un aumento de 25 pesetas mensuales.

Es examinada la liquidación de renta de la casa n.º 59 de la Rambla de Capuchinos correspondiente al primer trimestre de 1965 que arroja un saldo favorable de 31.483.73 pesetas, siendo aprobada.

Por secretaria se da cuenta del total de gastos resultante en motivo del concierto celebrado en este Gran Teatro, por la Orquesta de la R. y E. de Madrid, que es el de 25.583 pesetas,

acordándose el enterado y conforme.

El Sr. Presidente manifiesta que como continuación de las gestiones realizadas por el maestro Bottino en Italia, referente a la adquisición de un órgano, los señores Roguin y Balassi estuvieron en la Feria de Muestras visitando el stand que los representantes de la casa italiana "Farfisa" habían instalado en la misma, comprobando personalmente la calidad de los aparatos expuestos, con tinuando dichos señores que el más conveniente para el Gran Teatro del Liceo es el modelo "Spinet", órgano eléctrico a lengüetas, cuyo coste es el de 46.500 pesetas, acordándose de esta conformidad.

Discos "Columbia"

El Sr. Secretario manifiesta haberse llegado a un acuerdo con la fábrica de discos "Columbia" referente a la grabación de unos discos, concretando el precio de 1.750 pesetas por hora de ocupación del teatro, el pago del fluido eléctrico más los gastos extraordinarios que puedan producirse a partir del día 30 que empezaría la grabación, y la entrega de 15.000 pesetas en concepto de depósito antes de comenzar los trabajos. Se acuerda el enterado y conforme.

El Sr. Presidente da cuenta que con motivo de una entrevista celebrada con el Sr. Embajador de Francia, le había recomendado con mucho interés el que la Banda Republicana de París pueda presentarse en nuestro Gran Teatro durante las fiestas de la Inocencia.

Después de un breve cambio de impresiones se acuerda autorizar la actuación de la referida Banda, sin subvención de ninguna clase y el derecho de asistencia para los Sres. propietarios.

El Sr. Secretario dice haber recibido por conducto del Sr. Párriz, la noticia de que el Ministerio de Instrucción y Turismo pretende dar en el Gran Teatro quince representaciones de la comedia "El Zapato de Vaso", habiéndole sugerido el Sr. Párriz la conveniencia de remitirle una carta a Madrid en la que podrían exponerse algunas observaciones de tipo estatutario para justificar la imposibilidad de dar un número tan considerable de representaciones de la referida comedia, lo que ha derivado previa autorización del Sr. Presidente y aprobación de la minuta de la misma que sometió a su consideración.

Seguidamente el Sr. Secretario da lectura de la carta remitida al Sr. Párriz, acordándose el enterado y conforme.

Referente a las indemnizaciones por traspaso o cesión de acciones de propiedad, se acuerda que rijan para el ejercicio actual, en la misma cuantía que en el anterior.

Se acuerda autorizar a los señores Simón propietario del palco n.º 24 del piso segundo, la reforma del antepalco, previa entrega de un croquis de los trabajos a realizar.

También se autoriza la compra del material necesario para la sustitución de los tuberías de plomo por otras de hierro galvanizado, en la conducción del agua caliente de los baños de los salos colectivos de señoras.

También por Secretaría se da cuenta del mal estado en que se encuentra el ciclo raso correspondiente a la claraboya del escenario, acordándose que el arquitecto de la Sociedad disponga lo necesario para su reparación.

En cuanto a los trabajos de pintura para diferentes dependencias del Teatro, que la casa Elson solicita orientación económica de las mismas; y con relación a los espejos de los salos colectivos, una vez vista la muestra que se presente, se acordará lo que proceda.

Previo informe del Sr. Secretario se aprueba el traspaso de las acciones correspondientes a las siguientes localidades; palco-baños n.º 7 a don Juan Canals Abumany; butacos de platea n.º 24, 25 y 26 de la fila 1.ª a doña Magdalena Seguy Polly; los n.º 22 y 23 de la referida fila 1.ª a doña M.ª del Rosario y don Jorge Oliver Carrion respectivamente; y la mitad indistinta de la n.º 13 de la fila 7.ª a don Ernesto Zell Novellós.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 20.15 horas.

v.º o.º

El Presidente,

Simón

El Vocal Secretario,

Ramón Noguer

Señores;
 Pons, Etc. ac.
 Amat
 Boada
 Bertzani
 Yaguer. Sec.

En la ciudad de Barcelona a 4 de octubre de 1965.

Bajo la presidencia del Vicepresidente, don Antonio Pons Hlbe y en asistencia de los señores ausentes al margen, se abre la sesión a las 19:30 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes: de Iria Eiza 88.019.84; Gromm Gromi, S.L. 63.665.60; des de Rosallo, S.L. 19.222.50 y 6.521.85; Francisco Guadut 15.150.06; J. Satell Bosch, S.L. 10.793 y Fuster-Fabre y Smider, S.L. 3.902.60.

Se examina un presupuesto de la casa J. Pagans Garcia referente a la adquisición de un órgano.

El Sr. Secretario manifiesta, con relación al mismo, que bajo asesoramiento del maestro Götting, ha sido convenientemente desestimada la adquisición del primer órgano que conjuntamente con el Sr. Babassi Tiron en la Fira de Nuestra Intimamente celebrada, por resultar insuficiente su cometido.

Después de las manifestaciones del Sr. Secretario, se aprueba la actuación del mismo, y el presupuesto de importe 50.300 pesetas para la adquisición de un órgano electrónico "Rapsody Farfisa," conjuntamente con dos altavoces suplementarios al precio de 5.000 pesetas cada uno.

Se da lectura a las siguientes comunicaciones y cartas; una carta del Vocal don José G. Bertrand Bata, agradeciendo la comunicación de pésame con motivo del fallecimiento de su señor hermano don Juan; un saluda del Consulado General de Francia referente a la celebración de un concierto por la Orquesta de la Guardia Republicana de París en este Gran Teatro; una carta de don Florentino Loria, Subdirector General de Cinematografía y Teatro, y pidiendo el deseo de poder celebrar en el Gran Teatro del Liceo quince representaciones de la obra de Paul Claudel "El Zapato de Rosi".

Se acuerda el enterado a todos ellos, y en cuanto a las peticiones formuladas por el Consulado General de Francia y por la Subsecretaría de Cinematografía y Teatro, autorizar la celebración de lo solicitado bajo las condiciones especificadas en los respectivos cartas de contestación, a cuya lectura se procede, mereciendo su aprobación.

Se leida dos comunicaciones de la Empresa de fecha 26 de agosto y 14 de septiembre; en la primera relaciona el programa del concierto que la Orquesta Sinfónica de la Guardia Republicana de París dará en

este Gran Teatro el día 25 de septiembre, y los precios que regirán para dichos conciertos; y en la segunda interesa la autorización para que el Ministerio de Instrucción y Turismo, pueda dar un ciclo de 15 representaciones de la obra "El Zapato de Roso", manifestando además, según referencias del propio Ministerio, el ofrecimiento de una compensación económica a los señores propietarios que no deseen asistir a tales representaciones. Se acuerda el entrada a ambas comunicaciones.

Seguidamente se procede a la lectura de otra comunicación de la Empresa de fecha 27 de agosto p.p. acompañando la lista del elenco y repertorio para la próxima temporada de Invierno 1965-66, recabando la debida autorización para que la misma conste de 50 funciones, 36 de noche y 14 de tarde, a celebrarse desde el día 9 de noviembre próximo hasta el 1.º de febrero de 1966, acordándose acceder al número de funciones propuesta y el enterado al elenco y repertorio, precios de abono y taquilla en sus máximos y mínimos que se relacionan en el anexo n.º 4 de la referida comunicación.

Bar platen

El Sr. Secretario da cuenta que con motivo de los autos de desahucio promovidos por el Circulo del Bracer contra don Juan Ferrer Canals, arrendatario del Bar instalado en el sótano llamado de San Pablo, se han recibido dos oficios del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2 a cuya lectura se procede.

Seguidamente se da lectura de los escritos de contestación a los referidos oficios mereciendo en aprobación.

También por el Sr. Secretario se da cuenta de la negativa por parte del funcionario - Jefe del Regimiento de Asistencias del Gobierno Civil en admitir los nuevos Estatutos de la Sociedad, alegando el incumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Asociaciones, exigiendo referente al patrimonio fundacional, que se haga constar en los referidos Estatutos el valor del mencionado patrimonio, así como el importe aproximado del presupuesto anual de la Sociedad.

Continúa diciendo el Sr. Secretario, que el Sr. Presidente se ha entrevistado con el Sr. Gobernador Civil quien ha prometido arreglar dicho asunto.

Por secretaría se da cuenta de que la fábrica de Discos "Estambul" ha liquidado los gastos motivados por grabación de la Sarsuela -

"La Legión d'Honor", que ascienden a 88.969'70 pesetas, acordándose el enterado y conforme.

También por secretaría se da cuenta de la nota de foreros que requirán para las representaciones de la comedia "El Zapato de Rojo", acordándose el enterado.

En cuanto al traspaso del piso segundo de la casa n.º 59 de la Rambla de Capuchinos, se acuerda que el Sr. Presidente disponga lo procedente sobre dicha cuestión.

También se acuerda la renovación de la póliza de crédito suscrita con la Banca Jover por el mismo valor de 500.000 pesetas; y como en años anteriores conceder al personal de la Sociedad la gratificación correspondiente al mes de octubre.

Previo informe del Sr. Secretario se aprueba el traspaso de las acciones correspondientes a las siguientes localidades; butacas de platea fila 1.ª - n.º 5, y 9.ª n.º 27 a D. Ricardo Miguel Soler.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 20'50 horas.

F. B.:

El Vicepresidente,

José Talló

El Vocal Secretario,

Ramón Noguer

Señores;

Tallo, Pte.

Pons

Batassó

Amat

Boada

Sicart

Bertrand

Noguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 15 de Diciembre de 1965.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Don José Talló Zaborner y en asistencia de los señores ausentados al margen, se abre la sesión a las 19'15 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobados los siguientes; Construcciones Mecánicas Gualt de importe 164.377; Fuster-Fabra y Schneider, S.A. 16.329'30; Caja de Pensiones de España, S.A. 105'70.

Se da lectura a las siguientes comunicaciones y cartas; dos notas de la Banca Jover de fecha 28 de octubre y 23 de noviembre participando el abono de 3.740.000 pesetas por recibos cobrados Trimestres 1965-66 y Censo 2.º semestre 1965; y a una comunicación del Comité del libro "Hic-

tando la cesión del Salón de Descanso en la noche del 31 del actual con el fin de celebrar en el mismo la cena de fin de año, acordándose autorizar al Circolo del Liceo para que pueda ocupar el Salón de Descanso en la fecha solicitada, bajo las condiciones que establece el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad; y el enterado a los dos votos de la Banca Jover.

Los señores seis comunicaciones de la Empresa de fecha 10, 15, 16 y 26 de noviembre p.p. y 9 y 14 de los corrientes, participando en la primera que la soprano Clara Petrella a causa de una grave enfermedad de su esposo ha rescindido todos sus compromisos, por lo que será substituida por la soprano Dora Pérez en la ópera "Il Pagliacci", así como la soprano Timenea Lis Mentoya será substituida por Carmen Bluch también en la referida ópera; en la segunda comunicación, que, por estar enferma de gripe la soprano Marcela de Oms, será substituida por la soprano Carmen Bluch en la última representación de "Aida"; en la tercera, participando que habiéndose ausentado de Barcelona, sin previo aviso, el maestro Gianfranco Piroli, será confiada al maestro Ottavio Livino la dirección de la última representación de la ópera "Lucia de Lammermoor"; en la cuarta comunicación, que con motivo de sufrir fuerte angina el tenor Jaime Oragall, será substituido por el tenor Nicola Nicolov en la representación de "Madama Butterfly" del próximo día 27; en la quinta participa, que ante la imposibilidad de trasladarse a Barcelona el maestro Karl W. Zwisler que estaba previsto dirigiría "La Flauta Mágica", ha sido confiada la dirección de la mencionada ópera al maestro Baron Wolf-Victor von Winterfeld; y en la última, que encontrándose gravemente enferma la soprano Denise Indal que debía tomar parte en los óperas "La Voz Humana" y "La Hora Española", será substituida por las sopranas Gisela Knabbe y Terri Boné respectivamente, acordándose el enterado a todos ellos.

El Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Secretario para que de cuenta de los asuntos tratados en la entrevista con el Sr. Panina el día 3 de los corrientes.

Seguidamente el Sr. Secretario manifiesta que la Empresa propone diversos espectáculos que podrían actuar en este Gran Teatro durante los meses

dos de "Jutivono o Primatona, que a continuacion se relacionan; "Harkness Ballet"; Compañia de repertorio moderno incluyendo en la misma artistas invitado y una pareja de gran renombre para los pasos a dos clásicos. El periodo de actuacion seria desde el 3 al 24 de mayo a base de veinte representaciones.

Opereta "Sissy" para ser incluida en la temporada 1966-67 como si se tratara de una ópera.

Una representación extraordinaria de la ópera "La Bohème" que tendria lugar el día 10 del próximo mes de marzo, con motivo de celebrarse en nuestra ciudad un Congreso de Maestros Empesores, siendo gratuita para los señores propietarios.

Tambien representaciones del espectáculo de color "The Prodigal Son" para despues del 2 de febrero, solicitando una subvencion de 60.000 pesetas por funcion.

Tambien solicita en el caso de realizarse el traspaso del Café del Hielo, poder ocupar un local existente en el Circulo del Hielo por creer que pertenece a la Sociedad; y por último el Sr. Secretario explica algunos puntos de la difícil situación creada por los altos salarios que percibe el personal del escenario.

Despues de un cambio de impresiones de cada uno de los asuntos tratados se acuerda el enterado y conforme a la actuacion de la Compañia "Harkness Ballet" en el periodo indicado del mes de mayo, así como autorizar la celebracion de la funcion extraordinaria para el día 10 de marzo; referente a la opereta "Sissy" y al espectáculo de color "The Prodigal Son", se acuerda, no interesar los referidos espectáculos; en cuanto a la solicitud de la Empresa sobre la posibilidad de ocupar una dependencia en el caso de realizarse el traspaso del café, participarle de que dicha dependencia pertenece al Circulo del Hielo; y en relacion al personal del escenario se acuerda, el apoyo a la Empresa en todo cuanto proceda en respeto al ordenamiento legal y la legal referente a dichos empleados.

El Sr. Secretario da cuenta de haber sido aprobados por el Ministerio de la Gobernacion los nuevos Estatutos de la Sociedad, acordándose el enterado.

Tambien se acuerda el enterado a la conformidad dada por la Direccion General de Cinematografia y Teatro al resumen y liquidacion de las localidades de propiedad con relacion a los doce representaciones de la comedia "El Zapato de Raso", habiundo sido transferido a la Banca Jover el importe correspondiente.

Es examinada la liquidacion de rentas de la casa n.º 59 de la Rambla de Capuchinos correspondiente al tercer trimestre de 1965, que arroja un saldo favorable de 26.571.34 pesetas, siendo aprobada.

El Sr. Presidente manifiesta que en la primera representacion de "Cavalleria Rusticana" formo parte de la orquesta el organo electronico recientemente adquirido con resultado satisfactorio.

Tambien por el Sr. Presidente se da cuenta de la peticion verbal, formulada en su dia, a la Sociedad y a la Empresa, por el Sr. Jaime Vilardell, el cual solicito la debida autorizacion para celebrar en este Gran Teatro el III Concurso Internacional de Canto "Francisco Tinas" el dia 13 del actual por la noche, acto que tuvo lugar en la fecha solicitada, acordandose el enterado y conforme.

Por Secretaria se da cuenta del estado de desgaste en que se encuentran la mayoria de los tirantes metalicos que sostienen la grua del ciclorama, y alguna de las piezas de su mecanismo, acordandose que se pida orientacion economica de la reparacion para ser efectuada en el momento oportuno.

Referente a la peticion de ayuda economica solicitada por la viuda del empleado jubilado Manuel Juan Gordillo, se acuerda que una vez conocida la pensión asignada por el Monte pío a dicha señora, se le complete hasta la cantidad de dos mil pesetas la pensión que perciba.

Se acuerda satisfacer al personal de la Sociedad la gratificación de Navidad.

Previo informe del Sr. Secretario se aprueba el traspaso de los acciones correspondientes a las siguientes localidades; Una parte indistinta del palco n.º 15 del primer piso a don Francisco Javier y don Carlos Andres Gatlló por partes iguales, y un testimonio de ratificación referente a la adjudicación de la butaca de platea-

numero 12 de la fila 7^a inscrita a nombre de D. Montserrat Zell Novellas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 20'30 horas.

J. B.

El Presidente

José Bell

El Vocal Secretario,

Ramon Noguer

Señores;
Talls. Pte.
Pons
Rabassó
Amat
Boada
Sicart
Noguer. Sec.

En la ciudad de Barcelona a 9 de febrero de 1966.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Don José Talls Zaberman y en asistencia de los señores ausentes al margen, se abre la sesion a las 19'15 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se da lectura a una carta de la Banca Jover en la que participa el abono de 1.632.035 pesetas por recibos cobrados correspondientes a Trimestre no 1965-66 y Censo 2^o semestre 1965; la devolución de los recibos impagados de importe 986.101'03 pesetas con nota de gastos que asciende a 8.652'18 pesetas.

El Sr. Secretario manifiesta que la Empresa le ha entregado un programa de la "Compañía" "Pantomimas de Anarid Marcean", por si fuera factible dar cinco representaciones durante el mes de noviembre a base de una subvencion de 10.000 pesetas por funcion, acordándose no interesar la proposicion de la Empresa.

Se leen cinco comunicaciones de la Empresa de fechas 31 de diciembre; 11, 14 y 19 de enero y 1^o del actual, participando en la primera comunicacion haber contratado a la Compañía "Parkness Ballet" de New York, para su actuacion durante la proxima Temporada de Primavera que dará principio el dia 3 de mayo proximo para terminar el dia 24 del mismo mes, con veinte representaciones, 16 de noche y 4 de tarde en dias festivos, al regimen de seis por semana, enumerando en la misma las figuras que forman el elenco, deta-